

Santiago octubre 3. de Enero de 1816.

ARCHIVO DE ASESORAL
Virrey Peró. Mg.ª Concedida
Bajo el No. 62.3050
Catálogo. M. PAVIA

Mi apreciado Amigo y Dueño: Por los ad-
juntos Papeles que incluyo a Vmo. verá Vm. mi entrada
en esta onde he encontrado las cosas bastante distoradas,
y con mucho Disgusto por los desordenes, y excesos q^{ue}
han cometido aqui los Ayudantes de mi antecesor, allí
entrio a Querada por ynsolente y desvergonzado apesar
de abirme pedido mi antecesor se quedase aqui. Villalba
cobrado antes de mi llegada los 32000. Pues asi es
que el Pueblo ha sido aqui escandalosissimo en Arminio
que nose admitian mas q^{ue} onzas de Oro, lo que se ege
estaba en Casa de las Sabinas del ynsigne Castra. No
sé quando se hizo Ossorio, Creo tiene pocas ganancias
de ello pues que acaba de mudarse de casa, nome

pesaria lo verificase luego, pues los que le Vodean
ya no pueden hacer otra cosa mas q^e Chismear.

Quando Yo llegui a esta ya estaba V^o
puesto en su empleo de Tesorero Maritiu al que le
he V^operido que siempre lo atendera como se merece,
y lo mismo hare en lo subsesibo con todas sus V^oes
mendadas.

He tenido aqui Acuerdo acerca del Auditor
Rodríguez, este nose ha atrevido a darle Dimiso
rias, q^e evitar un Escandulo, y q^e no poder justificar
se nada, pero V. podria sacarme de este compromi
so oficiandome q^e que pasase a esa a pretexto de q^e
es indispensable su presencia en esa q^e la celebra
cion de la Resp^a de Guerra de Gairna.

Mucho me yncomoda el que los
Corsarios Insurgentes, anden por estas Costas

pues que no dexaran de causar daño al Comercio
de ambos Reynos. Lo he ofendido al Comandante
Inglez de la Infatigable para que los persiga, du-
do que lo haga pero ayrebenicion he mandado Ar-
mar dos Lanchas Cañoneras en Valparaiso, To-
mado otras disposiciones, y ofendido a la Fragata
Sebastianca a Baldivia avisandole de esta novedad
y que en lugar de hir a Juan Fernandez, y va-
rios Presos que por orden de mi antecesor devisan
de transportarse a esta se bienen en derechura a
Valparaiso. Tengo por desgracia una Cosa tan ma-
la en este Reyno que es ymposible poder cubrirlos
con la Tropa que tengo, Arto hare en atender a los
puntos q^e yntentan armenar, como el defender bi-
en la Cordillera que principia a estar yromonta-
ble, y de la que, mirado con reflexion el pasarla

con obosetto de Atacurto tanto por que estos tienen
en Mendoza 1700. hombres, quanto a que se por
varias personas que aproximarme, y desinor to
dos los Presidios q̄ tienen q̄ alli Presos, sería todo
en tiempo. Estoy aguardando con impaciencia Con-
fidentes que deben venir de alli, aun que son muy
dificiles de encontrar.

Vmo debe conocer quanto lo aprecio
y de que deseo saber del Estado vesu Sic, así fue
go a Vmo nome p̄ibe de esta satisfaccion ni me
nos deya de tener Ojota la finissima voluntad de
este su afetissimo y apasionado q̄ de veras lo apre-
tia y D. S. M. B.
P. D.

Frax. Marcó
por cosas a la Vinya y Peregron de Vnq̄
S. M. Marques de la Concordia